CIUDAD REAL

El Pueblo Manchego

MARZO 10 Lunes AÑO 1913

AÑO III.—NUM. 652

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 9?

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

MADRID

CONCESIONES DEL MIEDO

Me decía ayer un catedrático de Instituto:—Por las cosas que hemos venido tolerando los católicos, por el apego á la comodidad ó por los bienes personales que podíamos granjear de la cuquería, se han subido á la parra los anticlericales y ya no se contentan con tiranizarnos.

Estos señores liberales, tienen dos pesos y dos medidas. Si nosotros, los católicos, no nos olvidamos de que lo somos al explicar nuestras asignaturas, salen diciéndonos que faltamos á la neutralidad; pero si los racionalistas convierten la clase en club político y antirreligioso y producimos alguna queja, entonces se nos contesta:—Pero, ¿han olvidado ustedes que entre nosotros es un hecho la libertad de la cátedra?

La bella mentira esa de la opinión, del público anhelo, se ha hecho valer en cien ocasiones contra nosotros. Los consejeros de la Corona, liberales, han dicho muchas veces:—Somos católicos; nacimos y queremos morir en el seno de esta religión que es la del Estado y particularmente deseamos que arraigue en la conciencia nacional; pero como ministros estamos obligados á posponer nuestros sentimientos individuales á los colectivos: sobre nosotros está la opinión; ella es nuestra soberana, ella es la que nos señala el derrotero que debemos seguir.

Pues cuando se manifiesta la opinión como se está manifestando estos días por la prensa y por la tribuna contra el proyectado decreto del Gobierno sobre la no enseñanza de la religión en las escuelas del Estado, y acuden á los poderes públicos, desde todos los ámbitos de la península, individuos y colectividades que representan nuestra Sociedad, rogándoles que desistan de su propósito, entonces, después de increpar á los radicales por su silencio, que es también un voto dicen:

—¡Bah! Estos cientos ó estos miles de telegramas que llegan á Palacio y á la presidencia, estas campañas de prensa y de tribuna, estas numerosísimas protestas que se nos dirigen, no pasan de ser una maniobra de cuatro clericales, y digan estos lo que digan, adelante seguiremos para no defraudar á la verdadera opinión...

Se ve, pues, que aquí no hay otra aspiración, ni otro deseo, que los de congraciarse con los radicales; se ve pues, que aquí no se tira á otra cosa que á complacer á las izquierdas. Y ¿porqué? ¿Será, acaso, porque se hayan convertido á las ideas de éstas los que con sus dichos y sus hechos han demostrado hasta hace poco que profesaban las contrarias? No tenemos motivos para creerlo, aunque acaso no falten para sospecharlo. La realidad es otra. Las izquierdas inspiran miedo, porque alborotan y amenazan con la revolución. Las izquierdas, con sus estridencias, ponen notas inquietantes en las horas tranquilas y tubación y desasosiego en los periodos de las plácidas digestiones.

Y bien, aleccionados así, ¿que haremos nosotros? Con ese ejemplo, ¿como obraremos nosotros? ¿Vamos á seguir arrimando el hombro para que no caigan y perduren á quienes nos ofenden? Hay que irlo pensando, yo diría más: hay que ir haciendo lo contrario de lo que se ha hecho hasta ahora. ¿Que viene la tempestad? Y ¿qué? Luego que el viento brama, y se oye el trueno y vibra el rayo, queda un ambiente más puro y un cielo más azul...

MIGUEL PEÑAFLOR.

EL GOBIERNO Y LOS CATOLICOS

EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

La Junta directiva del Centro de Defensa social ha dirigido una carta al presidente del Consejo, manifestando que sus declaraciones relativas á los proyectos del Gobierno, en orden á la enseñanza de la Religión en las Escuelas, ha producido en los católicos españoles viva y profunda alarma.

«La tradición católica de la Nación española—dice—no puede consentir, sin enérgica protesta, una reforma como la proyectada en la enseñanza pública, que, por los términos radicales en que parece que se desenvolvería, traspasa los límites que en tal materia se ha contenido la legislación extranjera de la casi totalidad de los pueblos cultos.

Sería triste privilegio el logrado por nuestros legisladores, implantando en la católica España una reforma no intentada en otros países, ni aun siquiera en aquellos en que impera la religión protestante, donde se ha considerado siempre como principio axiomático de la enseñanza pública el inculcar en el espíritu de la niñez los preceptos del orden moral.

No es posible, al tratar este problema prescindir del aspecto legal del mismo, recordando que se intenta llevar á cabo una reforma fundamental en la Constitución vigente; medida que no es posible realizar por un Real decreto. El párrafo primero del art. 11 de la Constitución vigente establece que la Religión católica apostólica romana es la del Estado; afirmación que necesariamente ha de tener lógicas consecuencias en el régimen social de nuestra Patria, siendo la primera de ellas la que el Estado enseñe la Religión que profesa en los establecimientos mantenidos con fondos públicos.

Tal vez se afirme que esta misma Constitución proclama el principio de la tolerancia religiosa; pero los términos con que esta tolerancia se establece no autorizan á que Gobierno alguno pueda fundarse en tal precepto para moldear la organización fundamental de las Escuelas públicas, con arreglo á lo que constituye una excepción de los principios esenciales de nuestro Derecho público.»

Termina la carta afirmando que el problema de la enseñanza religiosa no es materia en que la potestad civil pueda moverse con absoluta independencia, toda vez que el Concordato vigente reconoce en este punto derechos y facultades á la Iglesia, que no es dable modificar por la sola iniciativa del Estado.

En vista de todas las circunstancias citadas, el Centro de Defensa social une su protesta al clamor público contra la reforma proyectada, que aviva y envenena las pasiones políticas, y dificulta de modo poderoso el bienestar y el progreso moral de la Patria.

LA ACTUALIDAD

Recuerdos de Marruecos

El Padre Lerchundi

Hoy hace 17 años que falleció en la ciudad de Tánger, el verdaderamente ilustre Padre Franciscano, Fray José Lerchundi.

Ahora que tanto abuso se hace, de los más rimbombantes epítetos, para celebrar muchas *insignes* medianías, no se sabe cual ó cuales emplear, cuando se trata de un genio; de un bienhechor de la humanidad; de un Patricio, que tanto hizo en beneficio de su adorada España. ¡Qué ingrata es la posteridad! Apenas se acuerda ya nadie de él. En todos estos años solo he visto en esta fecha, algún pequeño artículo, mínimos retazos, recordando su fallecimiento. Por lo visto hay pocos que recuerden aquella labor perseverante; aquella voluntad de hierro, aquel acierto en el obrar, aquella previsión, y sobre todo aquella acendrada caridad que le impulsaba á proteger y amparar á todo el que necesitaba de él, sin reparar quien era, ni que creencias tenía, ni que conducta observaba, todo esto le era indiferente y solo le preocupaba el hacer el bien. En aquellos felices tiempos para los españoles, que era prefecto de los misioneros Franciscanos en Marruecos, el reverendo padre Lerchundi, las puertas de la residencia de Tánger estaban abiertas á todas horas, para todos absolutamente para todos, los que allí acudían á pedir protección, consejo ó defensa, en sus necesidades, dolores ó ansias de justicia. Era el padre Lerchundi la figura más popular y más querida de todo el vecindario cosmopolita y políglota de la capital diplomática del Imperio. El día de su entierro, todo el comercio cristiano, marroquí y hebreo cerró sus puertas para acudir en masa, á rendir el último tributo de adhesión, cariño, respeto y agradecimiento al llorado y querido muerto. Tánger se despobló, para acompañar aquel féretro. Nunca en los quince años que viví en aquella ciudad, vi igual manifestación en sepelio alguno, ni aun en el de los más poderosos. Fué el acto más solemne, más espontáneo y más imponente, que habían presenciado muchas generaciones.

Su modestia era aun mayor que su mérito, no ya superado, pero ni igualado por nadie en la labor españolista en Marruecos. Su celda estaba situada en el piso más alto y no se diferenciaba de las demás, sino en los innumerables libros y manuscritos esparcidos por todos los ámbitos y que de lugo de... lataban allí la presencia de un sabio. En efecto, de todo sabía y con profundidad. Era teólogo, filósofo, humanista, músico notable y hombre de tal don de gentes, que atraía en su exterior siempre sonriente y amable. Jamás vi ceño en su semblante, ni decir á nadie nada que pudiera molestarle. Su labor inmensa, grande, inmortal, no cabe en los límites de unas cuartillas. Algún día, alguien se encargará con datos suficientes, de hacer la verdadera biografía de aquel grande hombre.

El fundó colegios, hospitales, residencias nuevas de religiosos de su Orden, en Marruecos; imprentas arábigo-españolas, etc. Aumentó la influencia española, haciéndola llegar al punto más alto que jamás alcanzó, reflejado en triunfos diplomáticos como el viaje á Roma de una embajada marroquí, para cumplimentar en su jubileo á León XIII.

Si hoy levantara la cabeza y pudiera juzgar los acontecimientos, tendría un vivo sentimiento, en ver, tan mermada la herencia marroquí, que él soñara para su amada España. En efecto, más parecemos parientes lejanos importunos, contentados con un legado, que herederos con derechos seculares consagrados con sangre, tesoros y civilización, no aportadas por nadie. Nosotros abrimos con nuestra guerra del 59 al 60, la puerta de Marruecos á la civilización y nos hemos quedado casi á la zaga. El padre Lerchundi vería hoy que su aspiración patriótica, no había tenido la sanción necesaria.

Los que tuvimos la honra de tratarle, de oir sus sabios consejos y recibir sus beneficios, no le hemos olvidado, no le podemos olvidar y en el día de hoy, cumpliendo un deber de gratitud, consagramos á su querida memoria, una flor, una lágrima y una oración.

SOTERO G. DE MAYORAL.

NOTAS POLITICAS

LA LUCHA ELECTORAL EN LA PROVINCIA

Sin incidentes, sin grandes entusiasmos por parte del cuerpo electoral, se verificaron ayer las elecciones de diputados provinciales.

Por lo que á la capital se refiere, el número de votantes que ejercieron el derecho del sufragio arroja un total equivalente al cincuenta por ciento de los que aparecen en el censo; con ello queda demostrado que la obligación de votar no se cumple, y que hay gran masa de opinión indiferente á toda lucha política.

Hay además otro gran núcleo de electores, que bien pudiéramos llamar multitud, tan ajenos á lo que para los pueblos significa el derecho del sufragio, tan lejos de comprender cuanto vale ese derecho, y qué grados de moralidad alcanza cuando se ejerce en debida forma, cuya inconsciencia, fruto de la ineducación política que se padece, ó mejor: consecuencia del ambiente corruptor de la política al uso, constituyen una verdadera vergüenza. Da pena ver á esos hombres, cruzados de brazos en numerosos grupos á las puertas de los colegios, aguardando la llegada de un electorero que les ofrezca tanto ó cuanto por su voto, ó igual modo que aguardan todos los días del año en determinados sitios el ofrecimiento del que ha de utilizar su esfuerzo en el trabajo.

De esto que apuntado queda vimos mucho ayer en las proximidades de los colegios. Una verdadera multitud de desdichados, permanecían como indiferentes en los referidos lugares, una hora tras otra, en expectación del giro que tomase la lucha en los momentos últimos de la elección.

¡A qué tristes consideraciones se presta la conducta de esos electores y cuánta relación pudiéramos encontrar en ella con la que se sigue en altas esferas, por los encargados de la educación política de los pueblos!

La ineducación de las clases populares, la incapacidad de esas clases para ejercer cierta clase de derechos democráticos, quedó ayer una vez más de manifiesto. Claro que la culpa no es suya, sino de los de arriba, de los que hacen mangas y capirotes de la ley, disponiendo á su antojo de los censos, imponiendo á su capricho á los que han de llamarse representantes de los que aparecen en esos censos.

Siguiendo el curso de nuestra información, y concretándonos á lo acaecido ayer en la capital, merecen consignarse unos cuantos hechos, dignos de tenerse en cuenta por los que en las cosas de la política local y provincial entienden.

La lucha, como decíamos, se desarrolló durante la mañana y tarde sin incidentes, y sin gran entusiasmo por parte del cuerpo electoral, no obstante los esfuerzos que para contrarrestar esa indiferencia hicieron los amigos y agentes electorales de los candidatos, sobre todo los de los liberales que suponían en algunos colegios al número de votantes.

Hasta la mitad del día las candidaturas que entraron en las urnas, pertenecían en su mayor parte al elemento oficial, empleados á quienes la ley obliga á votar, dependientes del municipio, y algunas docenas de electores espontáneos. Después de las dos comenzó la verdadera labor de los agentes, para convencer á los retraídos ó perezosos.

Debemos reconocer que los gassetistas se desplegaron en línea de combate por todos los distritos, perfectamente organizados. Pronto se advirtió la gran mayoría que habían de obtener en las urnas sobre los candidatos conservadores.

Esto parece que descuidaron los trabajos preliminares de la elección, sin duda contando con la gran fuerza política de su partido, tantas veces manifestada cuantas hubo luchas electorales. Aparte de esto, y descontado el apoyo oficial que tanto influye en las luchas políticas, los candidatos conservadores lograron una lucida votación.

Unos y otros, los liberales y los conservadores, aparecen diferenciados en los totales de los sufragios obtenidos; pero esa diferencia se explica fácilmente, dadas las relaciones de amistad de cada uno, ajenas á la política.

Nosotros sabemos por las personalidades más significadas del partido conservador, que sus correligionarios votaron la candidatura íntegra, ó sea á los Sres. Martín Toledano y Recuero.

Los datos que se han recibido de los pueblos del distrito arrojan, como en la capital un total superior para los candidatos liberales Sres. Medrano, Gómez de los Ríos y García.

Se comentaba anoche que la sinceridad de que tanto venía alardeando el gobierno del conde de Romanones no ha resplandecido en los pueblos de nuestra provincia.

He aquí el resultado de la lucha:

Distrito de la Catedral

SECCION 1.ª

D. Ramón Medrano	261
» José Gómez de los Ríos	241
» Octavio García	230
» Servilio Martín Toledano	100
» Manuel Recuero	30

SECCION 2.ª

D. Ramón Medrano	245
» José Gómez de los Ríos	197
» Octavio García	180
» Servilio M. Toledano	96
» Manuel Recuero	66

SECCION 3.ª

D. Ramón Medrano	196
» José Gómez de los Ríos	157
» Octavio García	144
» Servilio M. Toledano	86
» Manuel Recuero	53

Distrito del Ayuntamiento

SECCION 1.ª

D. Ramón Medrano	301
» José Gómez de los Ríos	260
» Octavio García	240
» Servilio M. Toledano	78
» Manuel Recuero	72

SECCION 2.ª

D. Ramón Medrano	287
» José Gómez de los Ríos	220
» Octavio García	255
» Servilio M. Toledano	66
» Manuel Recuero	43

Distrito de la Audiencia

SECCION 1.ª

D. Ramón Medrano	199
» José Gómez de los Ríos	171
» Octavio García	150
» Servilio M. Toledano	60
» Manuel Recuero	55

SECCION 2.ª

D. Ramón Medrano	230
» José Goméz de los Ríos	185
» Octavio García	178
» Servilio M. Toledano	93
» Manuel Recuero	65

Distrito de la Diputación

SECCION 1.ª

D. Ramón Medrano	165
» José Gómez de los Ríos	146
» Octavio García	135
» Servilio M. Toledano	72
» Manuel Recuero	49

SECCION 2.ª

D. Ramón Medrano	168
» José Gómez de los Ríos	138
» Octavio García	124
» Servilio M. Toledano	80
» Manuel Recuero	54

SECCION 3.ª

D. Ramón Medrano	190
» José Gómez de los Ríos	172
» Octavio García	150
» Servilio M. Toledano	102
» Manuel Recuero	70

RESUMEN

El total de votos obtenidos en la capital por los candidatos es el siguiente:

D. Ramón Medrano	2.242
» José Gómez de los Ríos	1.887
» Octavio García	1.784
» Servilio M. Toledano	798
» Manuel Recuero	557

La elección en los pueblos

D. Ramón Medrano	6.613
» José Gómez de los Ríos	6.092
» Octavio García	5.590
» Servilio Martín Toledano	2.948
» Manuel Recuero	2.701

Faltan datos de diez y seis secciones correspondientes á diez pueblos que cuentan con malas vías de comunicación.

EN OTROS DISTRITOS

Daimiel-Almagro

D. Francisco Rodríguez Pinilla	7.106
» José Beneytez	6.036
» Bernardo Marín	7.048
» Santos Hornero	5.798
» Angel Sánchez	1.036
» Federico Muñoz	1.382
» Bienvenido Carrasco	234

Faltan datos de tres secciones correspondientes á Fuente el Fresno que no alteran el resultado de la elección.

Almodóvar-Almadén

D. Sacramento Hidalgo	9.554
» Julián Arredondo	10.480
» Eugenio Yébenes Martín	6.409
» Emilio Márquez de Prado	2.154
» Francisco Martínez	7.666
» Heliodoro Peñasco	887
» Florentino Rodríguez	8.992

Faltan datos de seis secciones correspondientes á seis pueblos.

Los jesuitas en Alemania

Abolición de la ley contra los jesuitas.—Cómo se expresa un socialista bávaro.

El telégrafo ha trasmitido la noticia de haber votado el Reichstag la abolición de una ley contra los jesuitas, que encontraba sus primeros orígenes en la obra sectaria del *Kulturkampf*, recordecida hace poco.

Los argumentos en favor de la Compañía de Jesús fueron desarrollados por Herr Spahan, jefe del centro; varios conservadores protestantes se abstuvieron de tomar parte en la discusión el jefe de los nacionalistas liberales, Herr Bassermann, no asistió á la sesión y por último, el Gobierno y el Consejo Federal también brillaron por su ausencia.

Pero más importancia que todos estos signos de tolerancia y benevolencia hacia los Jesuitas, tiene el discurso pronunciado por el orador socialista bávaro Hoffmann.

Dijo este que la ley contra los Jesuitas había sido hecha á la ligera y sin motivo, privando injustamente á ciudadanos alemanes de importantes derechos de ciudadanía. Calificó la exposición de motivos de la ley de «miserable»; dijo que era «una ley con tendencias de la peor especie», y una «ley de excepción no sólo contra los Jesuitas, sino contra toda la Iglesia católica.

No se ha condenado en Alemania, en nuestra época, á ningún Jesuita, ni por alta traición, ni por conducta inmoral. Si los Jesuitas son útiles, no hay para qué perseguirles; si incurren en algún delito, ya hay un Código penal.

«No es una lucha honrada—terminó diciendo Hoffmann—la que sostienen los liberales con los Jesuitas, procurando atarles las manos, para provocarles después al combate.»

Así hablan en el Reichstah los socialistas alemanes.

CRONICA

TRAJAJABA DEMASIADO

Ayer, en un círculo donde suelen reunirse políticos y periodistas, se hablaba de la muerte de mi llorado compañero Arrufat Mestres y un escritor, que desempeña alto cargo público, exclamó:

—Era de prever que muriese joven; él mismo se mató; trabajaba demasiado.

Análogo comentario se repite cada vez que cae uno de los nuestros.

—¡El exceso de trabajo!

Un exceso que no lo mueven otras codicias que la de ganar un pedazo de pan, ir viviendo con decoro, educar á los hijos y acaso en alguien la formidable ambición de reunir unos insignificantes ahorritos que le coloquen á salvo de la mendicidad el día en que, agotado el cerebro por la vejez ó arruinada la salud, no se puedan escribir cien artículos al mes y dos libros al año.

El periodista de la derecha tiene que prodigarse así, á menos que sea rico por su casa, de donde resulta un fenómeno en el que seguramente ha debido fijar su atención el público que nos lee.

Apenas hay un periodista de la derecha que dedique su labor á un sólo periódico. Hemos de escribir en varios y multiplicar la producción hasta lo infinito, mientras los de la acera de enfrente con un periódico y un artículo cada tres días resuelven espléndidamente el problema que costó la vida de Arrufat y de Bolaños, y de otros, el problema implacable por cuya solución nos matamos lentamente.

Pasad revista: Morote, Francos Rodríguez, Vicenti, López Ballesteros, Burell, en sus épocas de periodismo profesional nunca tuvieron más que un diario; con un periódico vivían y les bastó para conquistar los altos puestos retribuídos de que disfrutan y han disfrutado. Bajando un poco la vista nos encontramos con reporters y gacetilleros de la prensa del *trust* que no figuran nada más que en una redacción, que carecen de colaboraciones y ni las buscan siquiera y que viven con mayor esplendidez que los próceres del periodismo católico.

No se debe esto á que la prensa de la derecha pague menos que la prensa liberal; aquélla tiene nóminas de redacción bastante más crecidas que las de la mayoría de los periódicos liberales de Madrid. La diferencia estriba en que cuarenta duros de sueldo de uno de nuestros periódicos, son cuarenta duros mondos y lirondos y veinte duros en *El Imparcial* representan quinientas ochocientas ó mil pesetas en destinillos que no fatigan el cerebro ni malgastan actividad, y un Gobierno civil, una subsecretaría, quién sabe si un ministerio para el día de mañana.

Un periodista católico para reunir los haberes que alcanza cualquier reporter del *trust* necesita escribir en cuatro y cinco periódicos, y hacer libros que tengan aceptación, labor que mina la existencia y que acaba por llevar el sepulcro á la misma edad en que los gacetilleros de *El Imparcial*, de *El Liberal*, ó de *El Diario Universal*, que escriben setenta líneas en los días de labor máxima; suelen ser agasajados con un Gobierno civil, ó un alto puesto, como recompensa de los servicios que prestaron en la Prensa.

Esos fondos de reptiles de que tantas veces habréis oido hablar, importan muchos miles de duros al año y representan la base principal de vida de docenas de periodistas que con el solo esfuerzo de poner una firmita al cabo del mes, perciben de un golpe lo que yo no cobraré por cincuenta crónicas.

Pero ha de ser así, porque en algo nos hemos de distinguir los unos de los otros.

Y la convicción, en vez de debilitarse se fortalece con el contraste, y por ella se lucha sin desmayo y esperando el premio en otro mundo de mayor justicia. Se trabaja demasiado, pero se muere sonriendo...

CIRICI VENTALLÓ.

Concesión de un vivero

Ha sido aprobado por Real orden de 5 del actual, el presupuesto formado por el ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, para el establecimiento de viveros de vides americanas en Santa Cruz de Mudela.

La misma real orden ordena al director de esta Sucursal del Banco de España que se entregue por conducto del señor Comisario Regio la cantidad importe de dicho presupuesto, del fondo que determina el art. 34 de la vigente ley contra las plagas del campo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

De sábado á lunes

La nota predominante en el día de ayer, fué la electoral. Poco interés despertaba esta jornada, pues ya el artículo 29 había dado el triunfo á muchos candidatos y todo quedaba reducido á completar la elección cuyo resultado estaba previsto en casi todas las poblaciones. Salvo los incidentes á que da lugar la votación tales como dar nombres supuestos, emitir el sufragio en varios colegios y demás mixtificaciones á que apelan los que se ha dado en llamar muñidores electoreros, no ocurrió nada que sea digno de mención.

—Despachos de Roma dicen que Pío X está enfermo á consecuencia de un ataque grippal.

Los médicos le han aconsejado que guarde cama durante unos días.

La dolencia según las noticias á que nos referimos, no tienen importancia.

Han quedado suspendidas las audiencias.

—Los despachos sobre la guerra entre los Balkanes y Turquía dicen que la opinión de este último país es contraria á la cesión de Andrinópolis si se gestiona la paz.

También dicen que por momentos aumentan los temores en Cosntantinopla de que estalle una revolución.

El Comité de Unión y Progreso está muy dividido.

Ha intentado el gran visir presentar la dimisión; pero forzosamente ha tenido que desistir en vista de que nadie quiere encargarse del Gobierno.

Se espera que no tardarán en producirse los desórdenes temidos, si bien se cree que la contrarrevolución estallará en el momento en que sea firmada la paz con la condición de la entrega de la plaza de Andrinópolis.

Los aliados balkánicos insisten en que se les abone la indemnización de guerra que han solicitado.

—A consecuencia del naufragio del vapor *Calvados* de que dimos cuenta oportunamen, ocurrido en aguas de Turquía, han perecido doscientas personas.

—Con motivo de la aprobación en la Cámara de diputados francesa, del tratado con España *Le Temps*, y otros periódicos elogian á España y hacen votos porque perdure la más estrecha cordialidad entre ambas naciones.

—Dicen de Barcelona que reina revuelo entre los asociados á la Unión Ferroviaria.

Ha dimitido el presidente, Pinazo, y además se ha exigido que renuncie á ser socio el ex secretario Polo.

Todo esto se atribuye á manejos del ex presidente Ribalta.

—En Zaragoza se ha reunido el Comité de defensa de la industria y el hospedaje.

Se acordó realizar medios prácticos para recaudar fondos y organizar las fiestas de primavera y del Pilar, conviniéndose en que la clasificación siga una escala gradual entre los comerciantes é industriales, para que la recaudación no sea gravosa.

La Junta organizadora estará formada por representantes de la Cámara de Comercio, Federación patronal, Sindicato de iniciativas, Prensa y otras personalidades.

Fué elegido presidente el Sr. Paraíso; pero este declinó el honor, proponiendo que el presidente sea el alcalde.

—Dicen de Tetuán que la orden del Bajá disponiendo el cierre de establecimientos á las diez de la noche, ha sido recibida con disgusto por la mayoría de los comerciantes, diciendo muchos de ellos que les arruina.

—Ha llegado á El Ferrol el vapor inglés *Transports* que conduce piezas de artillería para el acorazado *España*.

—En Madrid han celebrado una importante conferencia sobre asuntos de Melilla el conde de Romanones, el general Luque, el ministro de Estado y el general Jordana.

Este expuso el desarrollo de la política de España en el Rif y los adelantos que se han hecho y el fomento que se debe prestar á las industrias tanto fabriles como comerciales.

Los reunidos quedaron excelentemente impresionados por cuanto escucharon de labios del general Jordana.

—El ministro de Estado ha manifestado que la semana próxima se reunirán los delegados de Inglaterra, Francia y España, para el estudio de la internacionalización de Tánger.

También ha dicho que en breve se firmará la alta combinación diplomática, en la forma ya acordada en principio.

—La *Gaceta* publica una extensa Real orden del ministerio de Instrucción pública, acerca del célebre cuadro de Van-der Goes, cuya parte dispositiva dice así:

«Vista la doctrina sustentada por la Comisión permanente y el pleno del Consejo de Estado, aceptada, previa la formación y estudio de la oportuna ponencia por el Consejo de señores ministros, de acuerdo con su resolución, S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer:

1.° Que se levante la suspensión de la salida de Monforte del cuadro de Van-der-Goes y su constitución, en depósito, una vez notificado este acuerdo al patrono, dejando expedita su protestad, para adoptar las resoluciones que procedan,

2.° Que se incoe el expediente para clasificar la Institución del Colegio de Monforte.

2.° Que se ejerzan en todo caso sobre el precio, si se consumase la venta del cuadro, las facultades inherentes al protectorado del Gobierno.»

—Dicen de Munich á la Prensa Asociada que vuelve á hablarse allí de una visita que hará D. Alfonso XIII á Roma en el próximo otoño.

En Ninfemburgo se desmiente con calor la noticia, asegurándose que don Alfonso no irá á Roma. Si fuese, debería renunciar á la visita al Quirinal ó á la visita al Vaticano, y una y otra cosa son difíciles.

—Según el *Wiener Tageblatt*, el rey de Grecia y el kaiser tendrán una conferencia en Corfú, á mediados del próximo mes.

—Despachos de Dehibat, que publica *L'Matin*, dicen que los tripolitanos han atacado la ciudad de Adjilat, entrando en ella y dando muerte á numerosos italianos.

Regreso de Romanones

Madrid 10-11'40 m.

Satisfechos

A última hora de la tarde regresó del campo el conde de Romanones.

Se trasladó en seguida al ministerio de la Gobernación donde se estuvo enterando de los datos oficiales que se recibían de provincias relativos á las elecciones de diputados provinciales.

Al ministerio acudieron también el gobernador, el presidente de la Diputación y varias personalidades mas.

Hablando con los periodistas

Algunos reporters hablaron con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Tanto Romanones como Alba se mostraban satisfechos del resultado de la jornada que dicen haber sido favorable para los candidatos ministeriales.

A Palacio

Después de enterarse Romanones de los datos que había en Gobernación referente á la lucha electoral, se trasladó á Palacio.

Dió cuenta al monarca del resultado obtenido.

El cardenal Vicario

Madrid 10-11'40 m.

Enfermo grave

Un despacho de Roma dice que á consecuencia de haberse reproducido la enfermedad diabética que padece, se encuentra gravemente enfermo Monseñor Pedro Respighi cardenal Vicario.

Se han perdido las esperanzas de que recobre la salud.

Colisión entre presos

Madrid 10-11'40 m.

Varios heridos

OVIEDO.—En la carcel se ha producido una colisión entre los presos.

Usaron los contendientes navajas y armas de fuego.

Han resultado cinco heridos.

Para restablecer el orden tuvo que intervenir la benemérita.

La enfermedad del Papa

Madrid 10-11'40 m.

Detalles

Se han recibido hoy noticias ampliando las que se tenían ayer referentes á la enfermedad que padece el Santo Padre.

Pío X estaba despachando con el cardenal Merry, cuando se sintió enfermo repentinamente.

Se quejaba de escalofríos y tenía fiebre. El Papa sufió un vahido.

Avisóse seguidamente á los familiares y al doctor Amicci, que aconsejaron al Pontífice guardase cama.

Así lo hizo Pío X, que tosía y espectoraba con frecuencia.

Después descansó y durmió un rato.

Velando

En la habitación inmediata á la ocupada por Su Santidad velaban el doctor Amicci, los familiares y el secretario Bressán.

De vez en cuando daban al enfermo calmantes y espectorantes.

El dictámen facultativo

Hoy han reconocido á Su Santidad los médicos, dictaminando que el ataque grippal que sufre el Papa, no es grave.

Ha esperimentado mejoría.

La fiebre ha disminuido.

Pío X ha mostrado deseos esta mañana de abandonar el lecho.

Las personas que le rodean le han aconsejado que siga en el lecho y que se abrigue.

Visitas

La hermana y la sobrina de Su Santidad le han visitado con frecuencia.

También le ha visitado el cardenal Merry del Val.

El mundo oficial, diplomático y aristocrático ha acudido al Vaticano interesándose por la salud del Papa.

En el mismo sentido han llegado centenares de telegramas de todas partes del mundo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10-11'40 m.

Premios mayores

19.499	Barcelona.
2 275	Almería.
4.435	Coruña.

Otros premios

13.790	Madrid.
13.744	Valencia.
4.688	Idem.
10.417	Madrid.
570	Bilbao.
11.580	Cádiz.
1.351	Badajoz.
10.876	Barcelona.
4.594	Cartagena.
1.226	Villafranca
19.246	Irún
7.713	Sevilla
15.212	Madrid
9.399	Barcelona
8.673	Cartagena
14.703	Morella
1.989	Zaragoza
1.110	Baeza
16.312	Valencia.

Las elecciones

Madrid 10-3'40 t.

Los datos

A la hora de costumbre estuvimos en la presidencia hablando con el conde de Romanones.

Nos ha dicho el presidente que según los datos de última hora, la elección de ayer arroja el siguiente resultado:

Liberales, 294; conservadores, 123; republicanos, 31; jaimistas, 13; integristas, 5; nacionalistas, 4.

En Vizcaya han salido cinco nacionalistas, cuatro independientes y un socialista.

Propósitos del presidente

Dice Romanones que las elecciones han transcurrido con relativa tranquilidad.

Ha habido tan escasas reclamaciones, que se reducen á dos únicamente, y éstas, hechas por parte de los liberales.

Esto ha desagradado mucho al conde, que dice estar dispuesto á evitar divergencias.

El liberal que no se someta será considerado como disidente, pues hay que evitar los incidentes entre liberales á toda costa.

Ha extrañado mucho al presidente del Consejo que no haya salido en Vizcaya y Navarra ningun candidato liberal.

Otras opiniones

El conde ha hecho otros juicios sobre el resultado de la elección de la jornada de ayer.

Dice que el resultado de la elección demuestra la tranquilidad ambiente conque se vive en política.

Ha agregado que si en esta elección hubiesen tenido voto las mujeres, con lo revueltas que ahora están con la cuestión de la enseñanza, la derrota del Gobierno hubiese sido segura.

Confía el presidente en que en las próximas elecciones municipales votarán los electores sin prejuicios de ninguna clase.

En Oviedo

Ayer se suspendió la elección en Oviedo, por ononerse los conservadores á la constitución de las mesas.

Con este motivo hubo disturbios sin consecuencias.

El ministro de la Gobernación ha recibido noticias de aquella acusando tranquilidad completa.

La elección suspendida se verificará mañana.

Reorganización

En Málaga y Cádiz los liberales han sido derrotados por los republicanos.

El Gobierno está descontento por esta causa.

Según nos ha manifestado el Sr. Alba, se procederá á la reorganización del partido en ambas capitales.

Al efecto ya se han comunicado las ordenes oportunas.

De la presidencia

Madrid 10-3'40 t.

De Presupuestos

El presidente del Consejo ha conferenciado esta mañana con el ministro de Hacienda.

Trataron de los próximos presupuestos.

El ministro de Marina

Al salir los periodistas esta mañana de la presidencia, entraba el ministro de Marina.

Este iba á conferenciar con el conde de Romanones.

El busto de Canalejas

Madrid 10-3'40 t.

Sitio donde se colocará

El ministro de la Gobernación ha encargado á Benlliure el busto de Canalejas con destino al ministerio de la Gobernación.

Será colocado en el mismo sitio donde estuvo el cadáver del presidente del Consejo antes de ser trasladado al Congreso.

Instrucción y Fomento

Madrid 10-3'40 t.

El sueldo de los maestros

El ministro de Instrucción Pública nos ha dicho que se encuentra trabajando en la preparación de un proyecto para aumentar el sueldo á los maestros.

Comisión

Hemos hablado con el Sr. Villanueva.

Nos ha manifestado que esta mañana habló con una comisión de profesores industriales.

Trataron de asuntos relacionados con la clase que carecen de interés.

Nuevo ferrocarril

Mañana se celebrará la subasta para construcción del ferrocarril de Torre de Mar.

Sin noticias

El Sr. Zorita nos dijo que nada sabe respecto á nombramiento de nuevo gobernador de Barcelona.

Profesor de comercio

Madrid 10-3'40 t.

Para Cádiz

La *Gaceta* de hoy inserta el nombramiento de profesor de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, á favor de D. Andrés Pineda.

Conferencias del P. Calpena

Madrid 10-6'50 t.

La última

En la iglesia de San Ginés dió la última conferencia de la serie anunciada el padre Calpena.

El discurso ha sido elocuentísimo.

Combatió á los que quieren establecer antagonismos entre la religión y la ciencia.

Ocupóse después del problema social haciendo un resumen de la cultura en los veinte siglos de cristianismo.

A la conferencia asistió el infante D. Carlos, acompañado de un ayudante.

Al cerrar

Madrid 10-6'50 t.

De Palacio

Ha cumplimentado hoy á S. M. el general Polavieja.

A la reina Victoria la han cumplimentado varias damas.

El embajador de Alemania ha ofrecido sus respetos á los reyes.

Un incendio

Comunican de Reinosa que se declaró un incendio en una fábrica de cristal que hace tiempo no funcionaba.

La familia del encargado compuesta de una señora y un niño, fué salvada por una ventana.

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros momentos todas las autoridades.

Funerales

Un telegrama de Alicante dice que se han celebrado en aquella capital solemnes funerales en sufragio del alma del senador y general de la Armada recientemente fallecido Sr. Díaz Moreu.

Presidió el acto un hijo del finado.

Asistieron las autoridades, varias comisiones, representación numerosa del partido liberal y la minoría conservadora.

El consul de Alcazarquivir

CASTELLON.—Comunican de Torreblanca que ha llegado á aquella población el consul de España en Alcazarquivir.

Sus convecinos le han hecho un cariñoso recibimiento.

El consul ha hecho el viaje para visitar á su madre.

Niña atropellada

Los caballos del coche diligencia se espantaron al paso de un automóvil.

Atropellaron á una niña que se encuentra gravemente herida.

Viaje de periodistas

SAN SEBASTIAN.—Han llegado á esta capital 200 periodistas franceses.

Estos asistirán al Congreso de la Prensa departamental que se celebrará en Biarritz.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha regresado de sus posesiones de Argamasilla de Alba el ilustre general D. Francisco Aguilera con su hermano D. Felipe.

—Hemos saludado á D. Tomás Romero, redactor de *El Liberal*.

—Se encuentra en esta D. Bonifacio Cano banquero en Alcázar de San Juan.

—Han llegado D. Vicente Hornero párroco de Picon y D. Miguel Alderete de Corral de Calatrava.

—Hoy ha permanecido en esta D. Fernando Gómez, farmacéutico en Piedrabuena.

—Hemos saludado á D. Francisco Crespo propietario en Almagro.

—Nos ha visitado D. Leovigildo Cañizares secretario del Ayuntamiento de Carrión.

Pequeños sucesos

Ayer tarde cuestionaron en la estación férrea tres individuos que fueron detenidos por la guardia civil é ingresados en la cárcel.

Hoy han sido puestos en libertad.

—También promovieron un regular escándalo en la calle de la Cierva, unos quincalleros llamados Mateo y Juan Manuel Monteagudo y Laureano Peralta.

Por los funcionarios de la policía gubernativa fueron detenidos en la inspección, donde han pasado la noche.

Centros oficiales

Registro civil

Hoy se han inscrito en el registro civil de esta capital dos nacimientos; uno de un varón y el otro una niña de la aldea de Valverde.

Al consignar en uno de nuestros números anteriores el resultado de las defunciones habidas durante el pasado mes de Febrero, apuntamos la cantidad de 36 debiendo ser la de 45.

Vocal asociado

Para el cargo vacante de la Junta municipal de esta capital ha sido designado, previo sorteo, el vocal asociado don Eustaquio Guerrero Sánchez, contribuyente por urbana.

En la Audiencia

Para hoy y mañana está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, contra Lázaro Aragón, por el delito de homicidio.

Pagos

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro en el día de hoy los libramientos cuyos perceptores y cantidades son las siguientes: D. Fernando Moreno, 4.350; señor alcalde de esta capital, 5.928; D. Domingo Rueda, 2.000, y D. Robustiano Fuentes, 88'90.

Cuenta de aguas

Los pagos realizados con las 348'42 pesetas que existen en la sucursal del Banco de España procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población en la segunda quincena del mes de Febrero, son:

Al Depositario de fondos municipales para satisfacer el combustible, portes del mismo y grasas para el servicios de las bombas de los pozos de que se surte de agua el vecindario, 304'60 pesetas.

A D. José María Murcia por materiales y obras de hojalatería ejecutadas en uno de los pozos del agua, 13 id.

Total: 317'60.

Resumen

Sobrante de la quincena anterior, 1.357'00.

Recaudado en esta quincena por venta de agua, 679'06.

Total de ingresos, 2.036'06.

Pagado según la relación anterior, 317'60.

Existencia para la quincena siguiente, 1.718'46.—El alcalde, MIGUEL PÉREZ MOLINA.

Noticias generales

En el matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero público de esta capital las reses siguientes: teneras 1, cabras 2, chotos 1, corderos 52.

Hacen un total en peso de 492 y medio kilogramos.

A cobrar

Hoy han llegado á esta los jefes, oficiales y comandantes de puesto de la Guardia civil de esta Comandancia para el percibo de sus haberes.

Por escandaloso

Ayer fué detenido y encerrado en la inspección de vigilancia Cecilio Tirado Berenguer que hacía abusado del *morapio* y promovió escándalo en la vía pública.

Oposiciones de Hacienda

La academia dirigida en esta capital por los oficiales del cuerpo Sres. León y Juanes, dedicada á esta preparación en anteriores convocatorias, abrirá en breve sus clases para la muy próxima á plazas de 2.000 pesetas.

De Instrucción pública

Se han dado explicaciones á la superioridad sobre el aumento que existe este año en las atenciones de material de las escuelas nacionales de la provincia, comparadas con lo que importaron el de 1912, y que se eleva á 475'03 pesetas.

—Para su inserción en el *Boletín Oficial* y en cumplimiento al acuerdo de la Junta de Instrucción pública, se ha enviado el Escalafón definitivo de los maestros y maestras de esta provincia para el bienio de 1911 1912.

—Ha sido enviada á los alcaldes de Manzanares, Membrilla y la Solana, con resultado negativo, la credencial de doña María de la Paz Palomo, nombrándola maestra auxiliar interina de la escuela nacional de niñas de Calzada de Calatrava, habiendo participado aquellas autoridades que no se encuentra la interesada en las respectivas localidades.

—Para su entrega á D. Ildefonso Martínez García, maestro de Villar del Pozo, se han remitido al alcalde de dicha villa las credenciales nombrándole para la escuela de Pierollana (Granada).

—Ha tomado posesión, en clase de interino, de la auxiliaría de niños de Puertollano, D. Sisinio Domingo Alvarez, con el haber anual de 500 pesetas.

—Se ha remitido á informe de la Junta local de primera enseñanza de Villahermosa la instancia que eleva á la Dirección general D. Benjamín Fernández en solicitud de que se le amplíe la licencia que viene disfrutando.

—Se han remitido á la Dirección general de primera enseñanza las instancias presentadas por D.ª Emilia Aparicio, D.ª María López Tome, D.ª María Margarita García y D. Emiliano Morales, haciendo expresa renuncia de todas ó varias de las vacantes que solicitaron en el concurso general de traslado últimamente publicado, por no convenir á sus intereses, en razón á haber desaparecido las causas que motivaron el haberlas pedido.

—Para que obre sus efectos en el expediente de viudedad incoado por doña María de la Paz Marín, esposa que fué del maestro fallecido de Villar del Pozo, se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos el documento que tenía solicitado.

—Se ha dado traslado á la maestra de la escuela de niñas de Alhambra, doña Carmen Lejárraga, de la resolución del Rectorado del distrito, concediéndole cuarenta y cinco días de licencia por motivo de salud, con efectos del 2 de Enero próximo pasado.

—Le ha sido aceptada la renuncia del cargo que venía desempeñando interinamente en la provincia de Madrid á D.ª María Manuela Muñoz, residente en la Solana.

—Con el informe prevenido por las disposiciones vigentes, remitieron oportunamente á la Dirección general de Primera enseñanza las instancias de D. Epifanio Monzonís, D. Julio Medina, D. Atilano María del Rosario Ramírez, D. Luis Bernal Pastor, D. Zacarías Ro

dríguez, D. Lorenzo Serrano y D.ª María Juana de Moya, pidiendo se subsanen errores que les afecta, como comprendidos en la 10.ª categoría del Escalafón general provisional, ó ser incluídos en ella, toda vez que en la fecha á que se refiere ese documento se encontraban prestando servicios en esta provincia

Notas de los pueblos

Requisitorias

Ante el señor juez de instrucción de Valdepeñas comparecerá en término de diez días, Baltasar Pérez Ríos de 20 años de edad, procesado por el delito de estafa.

—Por igual delito comparecerá el procesado Francisco Ruíz Gómez, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo en el término de diez días para ser reducido á prisión.

Para el «Boletín Oficial»

La Alcaldía de Manzanares remite el extracto de las sesiones celebradas por aquella corporación durante el pasado mes de Febrero.

—Igual documento remite la Alcaldía de Tomelloso y la distribución de fondos por capítulos para atender á las obligaciones del actual mes.

Un Desaparecido

Del quinto La Pesalosa del término de San Lorenzo ha desaparecido el pastor Rafael Cordones Escolas, natural de Quintanar de la Orden (Toledo), ignorándose su paradero.

De Consumos

Terminado el reparto de consumos del término municipal de Porzuna, se halla expuesto al público por término de quince días para oir reclamaciones.

Villamanrique

Natalicio

Hace unos días dió á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña doña Saturia García, esposa del secretario del Juzgado municipal de ésta D. Felipe Sánchez.

Tanto la madre como la recién nacida disfrutan de un excelente estado de salud.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á tan venturosos y dichosos padres.

EL CORRESPONSAL.

Un buen ejemplo

Los palabras del Rey de Bélgica sobre la enseñanza de la juventud, en su discurso de la Corona han sido elocuentísimas.

¿Qué le parecen al señor conde de Romanones?

No podrá criticarlas diciendo que la nación belga es oscurantista, puesto que es un pais que va á la cabeza de la civilización europea.

No podrá tampoco afirmar que el Rey de Bélgica ha hablado como no puede ni debe hablar un monarca constitucional, ya que sus palabras han sido pronunciadas en presencia de los representantes del país, sin protesta alguna.

Lo que hay en eso, señor Conde de Romanones, es que allí se piensa y se habla seriamente y con igual seriedad se ejecuta.

Es que aquel Gobierno no está influído por judíos y masones, sino atento únicamente á las palpitaciones de sentimiento nacional, mientras en España sucede al revés.

Aquí se piensa y se obra en sectario, y allí se gobierna y se piensa en católico.

Allí se da á Dios lo que es de Dios, y aquí se da al César lo suyo y lo ajeno.

Aquí se busca y desea una juventud incapaz, escéptica ó atea, y allí se la quiere cristiana, honrada é inteligente.

Allí, en fin, se acuerdan los gobernantes de que hay cielo y que es forzoso elevar hasta él la mirada, mientras aquí sólo se piensa en la tierra y que sólo en ella hay que fijar los ojos.

En suma: allí gobiernan la fe y la razón; aquí, la fuerza y la incredulidad.

MANZANARES

Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta población á los 73 años de edad, el distinguido Sr. D. Carlos García Bayo.

Era el finado modelo de caballeros, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

A su distinguida familia y especialmentente á su hijo D. Santiago, director del Círculo Católico, damos nuestro más sentido pésame.

Descanse en paz el ilustre finado.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA MEDICA

El reumatismo y el invierno

¿En virtud de qué misterio ó fenómeno pueden aumentar, el frío y la humedad, la superproducción del ácido úrico, que no es sino una detención de la nutrición, ó por lo menos exagera sus consecuencias? Nada se sabe con precisión sobre este punto, pero se sabe *¡que es un hecho!*

?Cómo reaccionar contra este hecho? ¿Cómo prevenirlo? ¿Cómo aplicarle un remedio?

Lógicamente, no hay más que un medio, cual es de llamar á su encuentro los reactivos susceptibles de disolver el ácido úrico á medida de su formación, y entre estos reactivos, escoger aquél cuya acción disolvente sea más enérgica

Sentado este principio, no es posible la duda, puesto que poseemos la PIPERACINA MIDY que disuelve fácilmente—y la prueba ha sido hecha *in vivo* así como *in vitro*—casi el 100 por 100 exactamente el 92 por 100 de ácido úrico. Hacer una cura de PIPERACINA MIDY es pues barrer hasta los últimos rastros de ácido úrico; es devolver al paciente, con la frescura y la pureza de su sangre, el descanso, el equilibrio y la salud.

Esto no es una hipótesis teórica, ni una manera de ver particular. Así como la influencia nefasta del invierno *es un hecho*, atestiguado por numerosos médicos de todos los países, desde el profesor Albert Robin hasta el doctor Schweninger, el médico de Bismarck una cura de PIPERACINA MIDY, durante la desagradable estación, es una precaución que se impone.

DR. J. DE STOL.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. De venta en todas las farmacias.



IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

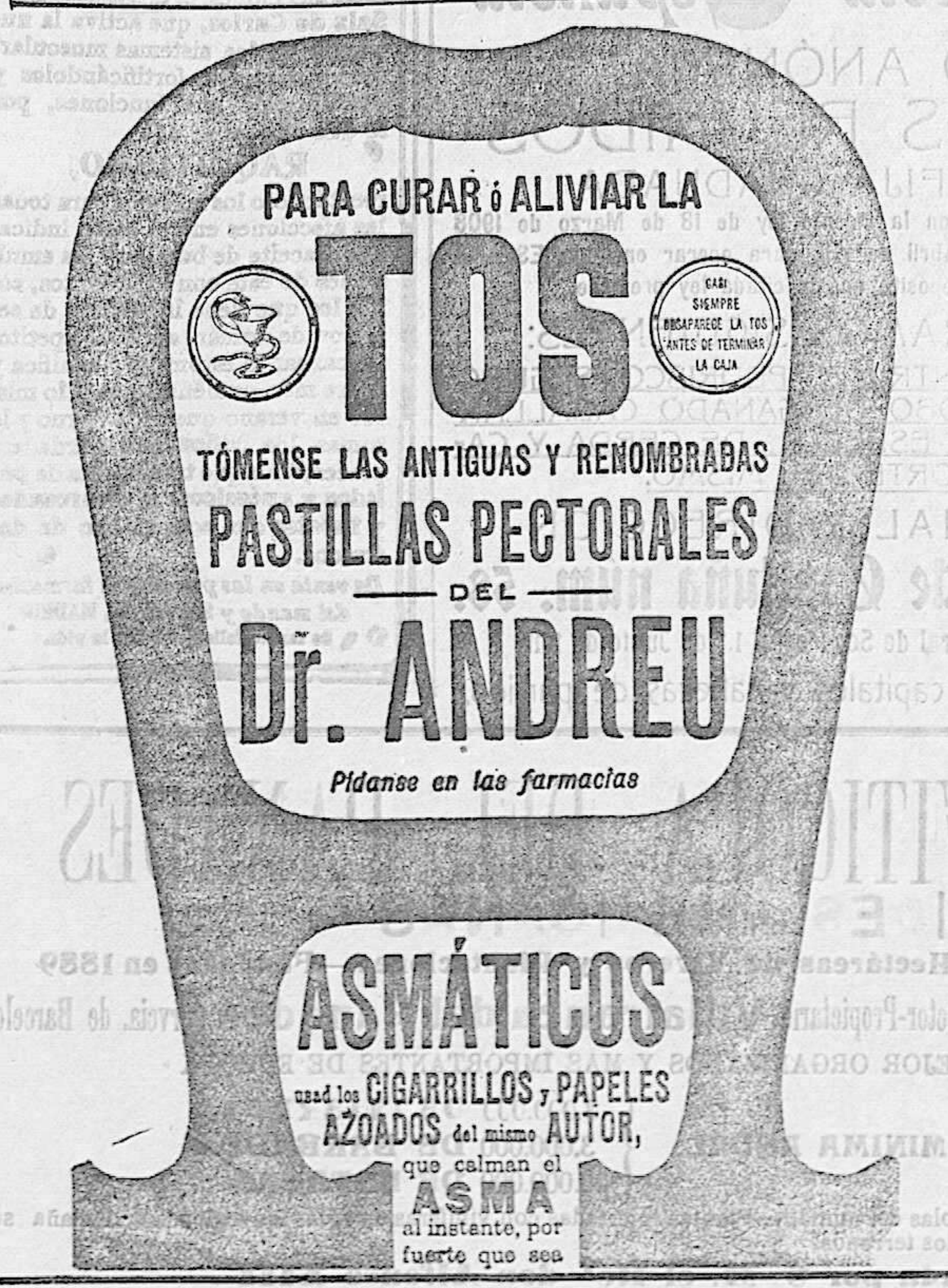
MARCA ARANZABAL y AJURIA

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.





Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

PLATA

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1913, para Buenos Aires.

PAMPA

Saldrá de Almería el 2 de Abril de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de la ón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.



ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066.

Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios la mitad de costosos de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑÍA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto a la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia | Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

¡AGRICULTORES!

Para curar rápidamente las rozaduras, mataduras y heridas diversas en los caballos, ganado mular, etc., usad un sólo frasco de

‹ESTAFILOCOL›

que cuesta una peseta, y su empleo es facilísimo.

Farmacia de R. Llamano, Mercado Nuevo, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'39

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906 pesetas 64.331.16.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17